

Periódico Oficial

del Estado de Baja California

Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de Baja California.



Marina del Pilar Avila Olmeda
Gobernadora del Estado

Alfredo Álvarez Cárdenas
Secretario General de Gobierno

Autorizado como correspondencia de segunda clase por
la Dirección General de Correos el 25 de Marzo de 1958.

Las Leyes y demás disposiciones obligan por el solo hecho
de publicarse en este periódico.

Tomo CXXXI

Mexicali, Baja California, 8 de noviembre de 2024.

No. 55

Índice

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS FEDERALES

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 45 ENSENADA, B.C.

EDICTO para emplazar a la demandada **BRENDA PORTER PÉREZ** en el expediente al rubro indicado en los autos del expediente **52/2023 (1ra. Publicación)**..... 4

EDICTO para emplazar a la demandada **ISABEL VARGAS GALVÁN** en el expediente al rubro indicado en los autos del expediente **344/2023 (1ra. Publicación)**..... 5

PODER EJECUTIVO ESTATAL

SECRETARÍA DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN

CONVENIO DE PARTICIPACIÓN que celebra, por una parte, el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, por conducto de la Secretaría de Economía e Innovación, con la comparecencia de la Secretaría de Hacienda, y por otra parte, Joel Enrique Lepe Favel..... 6

CONVENIO DE PARTICIPACIÓN que celebra, por una parte, el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, por conducto de la Secretaría de Economía e Innovación, con la comparecencia de la Secretaría de Hacienda, y por otra parte, Irma Alejandra Ortega Martín del Campo. 17

SECRETARÍA DE SALUD

Lineamientos del Procedimiento para la Realización de Videgrabación en Visitas de Verificación y en Salas Multidisciplinarias..... 29

SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO

CONVENIO DE PARTICIPACIÓN que celebran, por una parte, el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, por conducto de la Secretaría de Turismo, con la comparecencia de la Secretaría de Hacienda, y por la otra parte, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Tecate, Asociación Civil..... 48

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE MEXICALI

SEGUNDA CONVOCATORIA PÚBLICA No. AD-TIERRA-FIDUM-2024-002..... 56

SEGUNDA CONVOCATORIA PÚBLICA No. AD-DERECHOS-FIDUM-2024-002..... 57

PODER JUDICIAL ESTATAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 002..... 58

GOBIERNO MUNICIPAL



H. XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MEXICALI, B.C.

ACUERDO mediante el cual se autoriza para llevar a cabo la acción de urbanización en la modalidad de desarrollo urbano denominado Fraccionamiento **CERRADA QUEBEC** promovido por la empresa **PARCELAS CHUVISCAR, S. DE R.L. DE C.V.**..... **59**

ACUERDO mediante el cual se autoriza para llevar a cabo la acción de urbanización en la modalidad de desarrollo urbano denominado Fraccionamiento **CERRADA QUEBEC 2** promovido por la empresa **PARCELAS CHUVISCAR, S. DE R.L. DE C.V.**..... **62**

ACUERDO mediante el cual se autoriza para llevar a cabo la acción de urbanización en la modalidad de desarrollo urbano denominado Fraccionamiento **QUINTA DEL CENTRO VII ETAPA** promovido por la empresa **VISION DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V.**..... **65**

H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MEXICALI, B.C.

PROTOCOLO PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR EL HOSTIGAMIENTO O ACOSO SEXUAL, ASÍ COMO LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA LABORAL EN EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA...... **68**

H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIJUANA, B.C.

ACUERDO DE CABILDO relativo a los cambios de meta derivados del Programa de Inversión del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) del ejercicio fiscal 2024..... **91**

ACUERDO DE CABILDO relativo al nombramiento mediante el cual se designa a Conrado Guillermo Acevedo Machado, como Juez del Tribunal Contencioso Administrativo Municipal de este Ayuntamiento de Tijuana, Baja California..... **100**

H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, B.C.

ACUERDO DE CABILDO relativo a la Iniciativa que crea el Departamento de Supervisión de la Sindicatura Procuradora del XXV ayuntamiento de Tecate Baja California..... **102**

ACUERDO DE CABILDO mediante el cual se instruye al Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California. Por sus siglas INPLADEM a elaborar los proyectos de creación, actualización o modificación de diversos instrumentos del sistema municipal de planeación, siendo estos la actualización del plan municipal de desarrollo urbano de Tecate, entre otros puntos..... **122**

ACUERDO DE CABILDO mediante el cual se instruye al Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California. Por sus siglas INPLADEM a la elaboración del programa parcial del río Tecate "Río Parque" del municipio de Tecate, Baja California..... **151**

ACUERDO DE CABILDO mediante el cual se instruye al Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California. Por sus siglas INPLADEM a la consulta pública del anteproyecto de programa de ordenamiento ecológico local del municipio de Tecate, Baja California y asimismo se solicita a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) el apoyo técnico para la instalación del comité de ordenamiento ecológico local..... **160**

ACUERDO DE CABILDO relativo al Decreto mediante el cual se condonan recargos a los contribuyentes que realicen el pago total de las contribuciones que adeuden a este municipio en un 100% a aquellos que lo realicen en el mes de noviembre de 2024 y en un 70% a aquellos que lo realicen en el mes de diciembre de 2024, conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 110 de la Ley de Hacienda Municipal para el Estado de Baja California vigente..... **166**

ACUERDO DE CABILDO mediante el cual se Exhorto al Presidente Municipal de Tecate, para que emprendan las acciones necesarias para que los Ayuntamientos de cada municipio, así como sus dependencias y entidades municipales obtengan la certificación de la NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación..... **173**



H. I AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN FELIPE, B.C.

ACUERDO DE CABILDO RELATIVO A LA TERCERA SESION CON CARÁCTER EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024, ASÍ COMO LA CUARTA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DE 2024 Y LA QUINTA SESIÓN CON CARÁCTER EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.....

174





ACTA DEL I AYUNTAMIENTO SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 03

En la Ciudad de San Felipe, Baja California, siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día nueve de octubre de dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala de Juntas de la Casa de la Cultura, ubicada en Calzada Chetumal, entre Calle Olmos y Avenida Mar de Creta, s/n, Colonia Los Arcos, Código postal 21850, en la Ciudad de San Felipe, Baja California, los regidores Dávila García Ana Karime, Espinoza Álvarez Eneyda Elvira, Márquez Pérez Jaime Armando, Martínez Barrera Citlaly, Vargas Ramírez Azalhia Ivette, Tiznado Hernández Cristina Isabel, Morones Galindo Carlos Alberto, Cortez Gómez Rosa Amelia, Hernández Mayoral Idelba Tanairy, Sindica Procurador Valverde Zamorano Esperanza y el Presidente Municipal Dagnino López José Luis; con el objeto de celebrar la Tercera Sesión de Cabildo con carácter de Extraordinaria, a la que fueron previamente convocados.

La Secretaria de Gobierno Municipal, Lic. Bianca Yolanda Romero López, toma lista de asistencia, haciendo conocer al Honorable Cabildo que la Regidora Mitza Nohemi Hernández Winkler no se encuentra presente por presentar dispensa por temas de salud, acto seguido, manifiesta al Presidente Municipal que existe quórum legal para sesionar, por lo cual el Presidente Municipal José Luis Dagnino López declara iniciada la Sesión Extraordinaria numero tres.

A continuación, se procede al desahogo el Orden del Día, bajo el tenor siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1: Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Punto 2: Proyecto de acta de sesión anterior para aprobación; del Acta de la 1.er Sesión Solemne, celebrada el 30 de septiembre de 2024 y del Acta de la 2.da Sesión Extraordinaria celebrada el 01 de octubre de 2024.

Punto 3: Avisos.

Punto 4: Proyectos de acuerdos y resoluciones;

Punto 4.1: Acuerdo relativo a someter a consideración y en su caso aprobación, del Calendario de las Sesiones Ordinarias de 2024 del Honorable Cabildo del 1er Ayuntamiento de San Felipe, Baja California.

Punto 4.2: Acuerdo relativo a someter a consideración y en su caso aprobación de este Cabildo, la integración de las Comisiones Edilicias Permanentes de este Honorable 1er Ayuntamiento de San Felipe, Baja California.

Punto 5: Informes y dictámenes de las Comisiones.

Punto 6: Clausura.



Quedando aprobado por mayoría, dado que tuvo once votos de los presentes a favor mediante votación económica.

En relación al punto 1 del orden del día, la Secretaria, Bianca Yolanda Romero López, manifiesta que ya se ha dado cumplimiento al mismo.

En seguimiento al punto 2 del orden del día, la Secretaria, Lic. Bianca Yolanda Romero López, informó sobre los proyectos de las actas correspondientes a la 1.ª Sesión Solemne, celebrada el 30 de septiembre de 2024, y a la 2.ª Sesión Extraordinaria, celebrada el 1 de octubre de 2024. A continuación, se solicitó la dispensa de la lectura de dichas actas, ya que fueron previamente enviadas como anexos a través de los medios electrónicos autorizados a los Regidores, Regidoras, la Síndica Procuradora y la Presidencia Municipal, en cumplimiento con el artículo 38 del Reglamento Interior y de Cabildo del Ayuntamiento de San Felipe, Baja California. Seguidamente, se sometió a votación económica la dispensa de lectura, resultando aprobada por mayoría con once votos a favor de los presentes.

En seguimiento al punto 2, y tras aprobarse la dispensa de lectura, el Presidente Municipal, Lic. José Luis Dagnino López, solicitó a la Secretaria, Lic. Bianca Yolanda Romero López, dar inicio al análisis y discusión del acuerdo. Al no presentarse observaciones por parte de los miembros del Honorable Cabildo, la Secretaria sometió el acuerdo a votación económica, siendo aprobado por mayoría con once votos a favor.

En continuación con el punto 3 del orden del día, la Secretaria, Lic. Bianca Yolanda Romero López, informó que este corresponde a los avisos. No obstante, señaló que no se presentaron temas para tratar bajo este apartado. El siguiente punto del orden del día corresponde al punto 4, relativo a proyectos de acuerdos y resoluciones.

En primer lugar, se abordó el punto 4.1, que consiste en someter a consideración y, en su caso, aprobación el Calendario de las Sesiones Ordinarias 2024 del Honorable Cabildo del Primer Ayuntamiento de San Felipe, Baja California, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento Interior y de Cabildo. A continuación, se procedió a dar lectura a la propuesta: *“Las Sesiones Ordinarias del Honorable Cabildo, que se habrán de celebrar en el periodo constitucional del 1er Ayuntamiento de San Felipe, Baja California, se llevarán a cabo el segundo y el cuarto jueves de cada mes; con la salvedad de aquellos días que por disposiciones legales o causas de fuerza mayor se establece un día distinto”*.

Fechas:
24 de octubre de 2024
14 de noviembre de 2024 28 de noviembre de 2024
12 de diciembre de 2024 26 de diciembre de 2024



En seguimiento al punto 4.1, una vez leída la propuesta del calendario de sesiones, el Presidente Municipal, Lic. José Luis Dagnino López, pidió a la Secretaria, Lic. Bianca Yolanda Romero López, dar inicio al análisis y discusión del acuerdo.

Tras abrirse el espacio para comentarios u observaciones, ningún miembro del Honorable Cabildo —incluidos los Regidores, la Síndica Procuradora y el propio Presidente— solicitó intervenir. En vista de ello, la Secretaria procedió a someter el acuerdo a votación económica. El resultado fue claro: el acuerdo fue aprobado por mayoría, con once votos a favor de los presentes.

El siguiente punto del orden del día correspondía al punto 4.2, relativo al Acuerdo para someter a consideración, y en su caso aprobación, la integración de las Comisiones Edilicias Permanentes del Honorable Primer Ayuntamiento de San Felipe, Baja California.

El Presidente Municipal, Lic. José Luis Dagnino López, solicitó a los ediles la lectura de la Propuesta de Dispensa de Trámite ante Comisión. Dicha propuesta, fundamentada en los artículos 35 y 38 del Reglamento Interior y de Cabildo del Ayuntamiento de San Felipe, establecía que el acuerdo debía considerarse de obvia y pronta resolución. Por lo tanto, se propuso la dispensa del trámite ante comisión.

PROPUESTA DE DISPENSA DE TRÁMITE ANTE COMISIÓN

Que se emite por esta secretaria del ayuntamiento con fundamento en lo previsto por el artículo 35 del Reglamento Interior y de Cabildo del Ayuntamiento de San Felipe, Baja California.

ASUNTO:

Propuesta de dispensa de trámite ante comisión, relativa a la integración de las Comisiones Permanentes del I Ayuntamiento, así como designación de las regidoras y los regidores que fungirán como presidentas y presidentes así también las secretarías, secretarios y vocales de los mismos.

FECHA DE RECEPCIÓN EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO:

07 de octubre de 2024

SOLICITA QUE SEA SOMETIDO CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO:

Lic. José Luis Dagnino López, Presidente Municipal del H. I Ayuntamiento de San Felipe, Baja California.

PROPUESTA DE COMISIÓN DICTAMINADORA:

ÚNICO. - Se somete a votación la dispensa de trámite, de no ser turnada a Comisión Dictaminadora, para ser discutida y votada la propuesta en la misma sesión, de conformidad



con lo establecido en el artículo 38 del Reglamento Interior y de Cabildo del Ayuntamiento de San Felipe, Baja California. ATENTAMENTE LIC. BIANCA YOLANDA ROMERO LÓPEZ

Una vez leída la propuesta, el Presidente Municipal solicitó a la Secretaria, Lic. Bianca Yolanda Romero López, someter el punto a votación económica. Tras el proceso, la dispensa de trámite fue aprobada por mayoría, con once votos a favor.

Con la dispensa aprobada, se procedió al análisis y discusión del acuerdo para la integración de las comisiones edilicias. Sin que se presentaran observaciones o intervenciones por parte de los miembros del Honorable Cabildo, la Secretaria sometió el acuerdo a votación nominal. Finalmente, la integración de las Comisiones Edilicias Permanentes fue aprobada por mayoría, también con once votos a favor.

El siguiente punto del orden del día fue el Punto 5, relativo a Informes y Dictámenes de las Comisiones. La Secretaria, Lic. Bianca Yolanda Romero López, informó al Honorable Cabildo que no se presentaron informes ni dictámenes por parte de las comisiones, dejando constancia de ello en el acta. Dado que no había asuntos adicionales que tratar bajo este punto, se procedió con el Punto 6, correspondiente a la clausura de la sesión.

Al no haber más temas por discutir, el Presidente Municipal, Lic. José Luis Dagnino López, procedió a clausurar formalmente la Tercera Sesión Extraordinaria del Primer Ayuntamiento del Municipio de San Felipe, siendo las 19:01 horas del día 9 de octubre de 2024.

Se levanta la presente acta en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y artículos 13 fracción III, 64 y 66 del Reglamento Interior y de Cabildo del Ayuntamiento de San Felipe, Baja California "Doy fe".



LA SUSCRITA SECRETARIA DEL I AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA, POR MEDIO DE LA PRESENTE:

CERTIFICA

QUE, EN LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DEL **I AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA**, EN EL **ACTA NÚMERO 03** DE LA **TERCERA SESIÓN** CON CARÁCTER **EXTRAORDINARIA** CELEBRADA EL DÍA **09 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PUNTOS 2, 4.1 Y 4.2 DEL ORDEN DEL DÍA, SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS QUE A LA LETRA DICE:

PRIMERO. – SE APRUEBA EL ACTA DE LA 1.ER SESIÓN SOLEMNE, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN TÉRMINO DEL ANEXO UNO, DEL PRESENTE ACUERDO, MISMO QUE SE TIENE POR AQUÍ REPRODUCIDO COMO SI A LA LETRA SE INSERTARA.

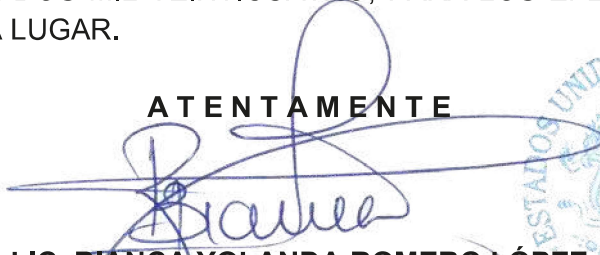
SEGUNDO. – SE APRUEBA EL ACTA DE LA 2.DA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 01 DE OCTUBRE DE 2024, EN TÉRMINO DEL ANEXO DOS, DEL PRESENTE ACUERDO, MISMO QUE SE TIENE POR AQUÍ REPRODUCIDO COMO SI A LA LETRA SE INSERTARA.

TERCERO. – SE APRUEBA EL CALENDARIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE 2024 DEL HONORABLE CABILDO DEL 1ER AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA, EN TÉRMINO DEL ANEXO TRES, DEL PRESENTE ACUERDO, MISMO QUE SE TIENE POR AQUÍ REPRODUCIDO COMO SI A LA LETRA SE INSERTARA.

CUARTO. – SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE ESTE HONORABLE 1ER AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA, EN TÉRMINO DEL ANEXO CUATRO, DEL PRESENTE ACUERDO, MISMO QUE SE TIENE POR AQUÍ REPRODUCIDO COMO SI A LA LETRA SE INSERTARA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 67 DEL REGLAMENTO INTERIOR Y DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LOS EFECTOS Y ALCANCES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE


LIC. BIANCA YOLANDA ROMERO LÓPEZ

**SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL
1er AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE**



“2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas”

**CALENDARIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL H. CABILDO
DEL 1er AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA 2024**

PROPUESTA: Las Sesiones Ordinarias del H. Cabildo, que se habrán de celebrar en el periodo constitucional del 2024 del 1er Ayuntamiento de San Felipe, Baja California, se llevarán a cabo el segundo y el cuarto jueves de cada mes; con la salvedad de aquellos días que por disposiciones legales o causas de fuerza mayor se establece un día distinto.
Fechas:
24 de octubre de 2024
14 de noviembre de 2024 28 de noviembre de 2024
12 de diciembre de 2024 26 de diciembre de 2024



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

Secretaría del Gobierno Municipal

San Felipe, Baja California, a 08 de octubre de 2024

PROPUESTA DE DISPENSA DE TRÁMITE ANTE COMISIÓN

Que se emite por esta secretaria del ayuntamiento con fundamento en lo previsto por el artículo 35 del Reglamento Interior y de Cabildo del Ayuntamiento de San Felipe, Baja California.

ASUNTO:

Propuesta de dispensa de trámite ante comisión, relativa a la integración de las Comisiones Permanentes del I Ayuntamiento, así como designación de las regidoras y los regidores que fungirán como presidentas y presidentes así también las secretarías, secretarios y vocales de los mismos.

FECHA DE RECEPCIÓN EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO:

07 de octubre de 2024

SOLICITA QUE SEA SOMETIDO CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO:

Lic. José Luis Dagnino López, Presidente Municipal del H. I Ayuntamiento de San Felipe, Baja California.

PROPUESTA DE COMISIÓN DICTAMINADORA:

ÚNICO. - Se somete a votación la dispensa de trámite, de no ser turnada a Comisión Dictaminadora, para ser discutida y votada la propuesta en la misma sesión, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 del Reglamento Interior y de Cabildo del Ayuntamiento de San Felipe, Baja California.

ATENTAMENTE

LIC. BIANCA YOLANDA ROMERO LÓPEZ
SECRETARÍA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

DEL H. I AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA



PROYECTO DE COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES

I. Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria

CARGO	REGIDOR
PRESIDENTA	ANA KARIME DAVILA GARCIA
SECRETARIA	CITLALY MARTINEZ BARRERA
VOCAL	CARLOS ALBERTO MORONES GALINDO
VOCAL	IDELBA TANAIKY HERNANDEZ MAYORAL
VOCAL	AZALHIA IVETTE VARGAS RAMIREZ

II. Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal

CARGO	REGIDOR
PRESIDENTA	ANA KARIME DAVILA GARCIA
SECRETARIA	AZALHIA IVETTE VARGAS RAMIREZ
VOCAL	IDELBA TANAIKY HERNANDEZ MAYORAL
VOCAL	JAIME ARMANDO MARQUEZ PEREZ
VOCAL	MITZA NOHEMI HERNANDEZ WINKLER

III. Comisión de Planeación, Urbanismo, Desarrollo Metropolitano, Obras y Servicios Públicos

CARGO	REGIDOR
PRESIDENTA	AZALHIA IVETTE VARGAS RAMIREZ
SECRETARIA	IDELBA TANAIKY HERNANDEZ MAYORAL
VOCAL	ANA KARIME DAVILA GARCIA
VOCAL	ROSA AMELIA CORTEZ GOMEZ
VOCAL	JAIME ARMANDO MARQUEZ PEREZ

IV. Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil

CARGO	REGIDOR
PRESIDENTA	CITLALY MARTINEZ BARRERA
SECRETARIA	MITZA NOHEMI HERNANDEZ WINKLER
VOCAL	ENEYDA ELVIRA ESPINOZA ALVAREZ
VOCAL	ANA KARIME DAVILA GARCIA
VOCAL	AZALHIA IVETTE VARGAS RAMIREZ



PROYECTO DE COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES

V. Comisión de Igualdad entre Mujeres, Hombres, Diversidad Sexual e Inclusión

CARGO	REGIDOR
PRESIDENTA	ROSA AMELIA CORTEZ GOMEZ
SECRETARIA	CRISTINA ISABEL TIZNADO HERNANDEZ
VOCAL	IDELBA TANAIKY HERNANDEZ MAYORAL
VOCAL	CITLALY MARTINEZ BARRERA
VOCAL	ANA KARIME DAVILA GARCIA

VI. Comisión de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Salud

CARGO	REGIDOR
PRESIDENTA	IDELBA TANAIKY HERNANDEZ MAYORAL
SECRETARIO	JAIME ARMANDO MARQUEZ PEREZ
VOCAL	ROSA AMELIA CORTEZ GOMEZ
VOCAL	AZALHIA IVETTE VARGAS RAMIREZ
VOCAL	CITLALY MARTINEZ BARRERA

VII. Comisión de Viabilidad y Movilidad Urbana

CARGO	REGIDOR
PRESIDENTA	CRISTINA ISABEL TIZNADO HERNANDEZ
SECRETARIA	ENEYDA ELVIRA ESPINOZA ALVAREZ
VOCAL	IDELBA TANAIKY HERNANDEZ MAYORAL
VOCAL	JAIME ARMANDO MARQUEZ PEREZ
VOCAL	AZALHIA IVETTE VARGAS RAMIREZ

VIII. Comisión de Educación, Cultura, Bibliotecas, Ciencias y Tecnología

CARGO	REGIDOR
PRESIDENTA	CITLALY MARTINEZ BARRERA
SECRETARIA	ENEYDA ELVIRA ESPINOZA ALVAREZ
VOCAL	MITZA NOHEMI HERNANDEZ WINKLER
VOCAL	AZALHIA IVETTE VARGAS RAMIREZ
VOCAL	CRISTINA ISABEL TIZNADO HERNANDEZ

IX. Comisión de Juventud y Deporte

CARGO	REGIDOR
PRESIDENTE	JAIME ARMANDO MARQUEZ PEREZ
SECRETARIA	ANA KARIME DAVILA GARCIA
VOCAL	ROSA AMELIA CORTEZ GOMEZ
VOCAL	ENEYDA ELVIRA ESPINOZA ALVAREZ
VOCAL	MITZA NOHEMI HERNANDEZ WINKLER



PROYECTO DE COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES

X. Comisión de Bienestar Social

CARGO	REGIDOR
PRESIDENTA	AZALHIA IVETTE VARGAS RAMIREZ
SECRETARIA	MITZA NOHEMI HERNANDEZ WINKLER
VOCAL	ANA KARIME DAVILA GARCIA
VOCAL	IDELBA TANAIKY HERNANDEZ MAYORAL
VOCAL	JAIME ARMANDO MARQUEZ PEREZ

XI. Comisión de Desarrollo Económico y Turismo

CARGO	REGIDOR
PRESIDENTA	ENEYDA ELVIRA ESPINOZA ALVAREZ
SECRETARIA	CITLALY MARTINEZ BARRERA
VOCAL	MITZA NOHEMI HERNANDEZ WINKLER
VOCAL	JAIME ARMANDO MARQUEZ PEREZ
VOCAL	CARLOS ALBERTO MORONES GALINDO

XII. Comisión de Derechos Humanos, Migración y Asuntos Indígenas

CARGO	REGIDOR
PRESIDENTE	CARLOS ALBERTO MORONES GALINDO
SECRETARIA	CRISTINA ISABEL TIZNADO HERNANDEZ
VOCAL	CITLALY MARTINEZ BARRERA
VOCAL	AZALHIA IVETTE VARGAS RAMIREZ
VOCAL	ENEYDA ELVIRA ESPINOZA ALVAREZ

XIII. Comisión por los Derechos de las Personas con Discapacidad, Personas Adultas Mayores y Niñez

CARGO	REGIDOR
PRESIDENTA	MITZA NOHEMI HERNANDEZ WINKLER
SECRETARIA	CITLALY MARTINEZ BARRERA
VOCAL	JAIME ARMANDO MARQUEZ PEREZ
VOCAL	CARLOS ALBERTO MORONES GALINDO
VOCAL	ENEYDA ELVIRA ESPINOZA ALVAREZ

